



Los jóvenes, ayer, concentrados ante las puertas del Rectorado

ROLDAN SERRANO

## Unos 200 investigadores, afectados por un nuevo canon esencial para el doctorado

Cerca de **50 jóvenes se manifestaron ayer** ante las puertas del Rectorado —

Consideran la tasa «injusta y arbitraria»

**VIRGINIA V.J.**

**CÓRDOBA.** Una nueva tasa impuesta por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa a los estudiantes de doctorado ha puesto en pie de guerra a los jóvenes investigadores. Alrededor de cincuenta miembros del colectivo «Becarios precarios de Córdoba» protagonizaron ayer una «cacerolada» ante las puertas del Rectorado de la Universidad de Córdoba (UCO), a la que exigen que no aplique el nuevo canon, que consideran «injusto, arbitrario, absurdo y abusivo».

La nueva tasa, que asciende a 50 euros, se denomina matrícula por tutela académica. Su pago se formaliza tras realizar los cursos de doctorado y resulta imprescindible para poder elaborar la tesis doctoral. Su aplicación no es homogénea en todas las comunidades autóno-

mas, ya que en algunas de ellas no existe y en otras se llega a pagar hasta 150 euros.

Los implicados, que pueden ascender a alrededor de 200, han recibido una notificación en la que se les insta a abonar la cantidad «o si no perderán el derecho a defender su tesis en la UCO», señaló ayer el portavoz de los jóvenes investigadores, José María Palomares.

**Financiación**

En un escrito que entregaron ayer a la vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de la UCO, María Isabel González Roncero, el colectivo asegura que tras la imposición de la nueva tasa se esconde el sistema de financiación de las universidades andaluzas en función del número de estudiantes. «Les ha parecido una buena idea computar como

alumnos a una parte del colectivo de investigadores predoctorales que realmente, y según los propios estatutos de la Universidad, se encuadran dentro del personal docente e investigador y como tales están representados en departamentos, Claustro y Consejo de Gobierno de la UCO».

A pesar de ser un complemento con carácter autonómico, los jóvenes investigadores justificaron su manifestación ante el rectorado de la Universidad de Córdoba «porque a pesar de que digan que están obligados por un decreto a aplicar la nueva tasa, no se han opuesto a ella y no nos han defendido», afirmó Palomares, que también se lamentó de que el vicerrector responsable del área de Postgrado, José Carlos Gómez Villamandos, no estuviera presente en el despacho para atender sus reivindicaciones.

Precarios-Córdoba ha anunciado sucesivas movilizaciones a escala local y regional «hasta que logremos que retiren la tasa que también se aplica en otras universidades como la de Granada».